



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a dar apertura al registro que corresponde al día de hoy, en la mañana estuvimos convocados para las diez (10:00), pero revocamos la convocatoria, en virtud de que se dieron algunas causas que hacía necesaria esa revocatoria, y entonces, produjimos la convocatoria, de nuevo, para la una (1:00) de la tarde y aquí estamos, los que ya estamos en la disposición de la sesión. También, les pido a todos los que estamos aquí presentes, que permanezcamos hasta que logremos constituir el cuórum, porque según el criterio y el olfato que tengo, será una sesión corta, no va a ser una sesión muy larga, una hora, qué sé yo, quizás, duremos una hora de sesión, hora y algo, por ahí, pero no va a ser larga, terminamos temprano, para yo no decir antes de las dos, terminamos, voy a decir que, antes de las tres, para tener ahí, un margencito. Casi contamos con el cuórum, nada más, faltan ochenta, tenemos dieciséis registrados. Yo les he dicho a ustedes, que yo soy optimista. Ahora, la pregunta del millón, ¿cuántos son más, cero o dieciséis?, dieciséis son más...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Ya cruzamos de veinte; faltaban ochenta, faltan setenta y cinco...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, esto camina rápido. Dime, Kinsberly, prima...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, pues, él me oyó, setenta y tres, precisamente; setenta y dos faltan. La buena noticia, solo faltan setenta, mira cómo va esto; hace un momentico faltaban ochenta. Ya solo faltan sesenta y ocho, esto es rápido, mocano. Sesenta y cinco faltan. Faltan sesenta y cuatro diputados, regístrense, por favor... Bien, llamo a los diputados que están allá abajo, que vengan..., enfócame la cámara, para que ellos me vean llamándolos, vengan, muchachos, que los estamos esperando, vamos a tener una corta sesión, terminamos antes de la tres de la tarde, ¡antes de las tres de la tarde, vengan, vengan jóvenes, vengan, por favor. Una buena noticia, ¿se la doy? Una buena noticia, ya solo faltan..., déjame ver, déjame sacar la cuenta, porque ahora bajó... Ya solo faltan sesenta, bajó, esa es la buena noticia. Sesenta diputados, ahorita faltaban ochenta. Sesenta, solo faltan; en breve van a faltar cincuenta, usted verá... ¿Y el vocero suyo? Vengan, colegas, vengan, que vamos a comenzar y queremos terminar antes de las tres de la tarde... Pero, con la entrada masiva que estamos teniendo en la puerta, que hay un tapón, puedo asegurarles que ya solo faltan cincuenta...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, esto camina rápido, ya nada más falta cincuenta. ¡Gory Moya! Y el vocero del PLD vale por diez... Bien, entonces, sigue bajando la cuenta y casi podemos advertir... Frank Paulino, cuando tú pueda. Y casi podemos advertir que contamos casi con el cuórum. Su atención, ya solo faltan cuarenta y pico de diputados. Mira, hace un ratito faltaban ochenta... Estamos llamando a los colegas que, por favor, los que estamos aquí, favor de registrarse, cuarenta y cinco diputados faltan. Entonces, ¿el equipo de transmisión en vivo está ahí arriba? No están. Traerme...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, cuando termine ahí. Vámonos registrándonos, por favor. Sigo con la buena noticia. Ciento noventa menos... Solo faltan treinta y cinco diputados, esto va bajando. Richard, ¿dónde está Richard? Ni Richard está aquí. Ah, está aquí. Bien, entonces, colegas, ya nada más faltan veinte y pico. Ah, esto camina rápido... Digo, ¿verdad?, en registro electrónico. En la parte manual, casi siempre estamos por debajo, en lo manual... Ya solo faltan veinte y pico de diputados. Les aviso cuando falten cinco o diez. Muchos de los que están aquí presentes no se han registrado. Regístrense, por favor, porque tengo la sospecha de que hay más diputados en el territorio, que registrados...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Míralo ahí... bajó la cuenta. Míralo ahí... Pero siguen faltando veinte y pico...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no. Claro que sí. Ya faltan menos de veinte... Ya faltan menos de veinte. Más de diez, menos de veinte... Pero va rápido. Regístrense. Casi faltan diez... No, todavía faltan... Faltan diez... No, un chin más de diez, once o doce... Vamos a ver el conteo manual, que tengo entendido que hay más en el manual, que en el electrónico. Hay varios diputados que no se han registrado. Ya cuando tú cruza la línea de los ochenta es que va para home. Ochenta es la curvita de la Paraguay aquí, ya cruzamos. Por favor, honorables diputados, regístrense, que tengo la sospecha de que puede haber algún diputado que no esté registrado. Faltan diez... Esto va caminando. Quiero decir que faltan nueve, pero todavía no puedo decirlo. Faltan diez... Faltan nueve, esto va rápido... faltan ocho. No es lo mismo decir ochenta, que ocho, ahorita faltaban ochenta. Oigan la noticia, faltan cinco. Cuenta manual, Richard, a ver si estamos equivocados, que yo creo que ya..., si no me equivoco... Faltan dos; falta uno solo ya. Tenemos cuórum, ‘Habemus Papat’. Bien, vamos a sentarnos, por favor. Contamos con el cuórum, ahora solo falta que los honorables tomen asiento, que terminemos de saludar, queremos terminar antes de las tres de la tarde, ¿qué le parece, doña Gilda, si terminamos antes de las tres? Bien, entonces... Cinco segundos, para que, quien no se haya registrado,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

se registre. Tenemos ciento tres diputados presentes...

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número cincuenta y ocho (58) del día de hoy, viernes veinticinco (25) de julio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esta podría ser podría, Félix Michel, podría ser la última sesión de esta legislatura, ¡podría!...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, porque uno nunca sabe, y si mañana se arma un berenjenal y hay que convocar huyendo, ¿no es así, Brito? Entonces... Ustedes saben, yo nunca cierro, cerrado. Bien, entonces, distinguidos colegas, abierta la sesión, quiero darle algunas informaciones al Pleno, para lo que solicito..., estamos ya..., ¿estamos transmitiendo en vivo ya?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Para lo que solicito la amable atención de los colegas que..., Fausto, de los colegas que estamos aquí presentes, ciento siete diputados, hasta el momento, tenemos que se registraron en la sesión, hay más, pero ya salen en los registros de votación, hay más de ahí. Entonces, quiero dar una información a este Pleno, sobre los acontecimientos que han ocurrido de la última sesión a ahora... Profesor, ha llovido mucho, en términos de cosas que han pasado todavía...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, han pasado dos o tres acontecimientos. Entonces, cuando estemos listos, quiero darle unas informaciones a este Pleno, para que tomemos las decisiones del lugar, con relación a esas informaciones. Un momentito... Para dar las informaciones bien dadas. Bien, cuando los honorables diputados, yo estaba viendo a ver quién era la joven, pero es Juliana. Que yo iba a mandar a Seguridad que me sacaran esa persona de aquí, pero entonces vi que era usted...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ay, caramba! Oh, Julio César, llegaste de la Procuraduría. Bien, no me subestime. Bien, vamos a esperar que los honorables diputados... Hola, niño, ¿cómo estás? ¿Está bien? Vamos a sentarnos en nuestra curul, que esperamos, salvo el mejor parecer de los señores diputados, que esta sea una sesión corta, queremos terminar antes de las tres (03:00). Sabemos que hay diputados que van lejos, y como tenemos que volver. Braulio, ¿a cómo están los cambios de vuelo?, ¿cuánto están cobrando con los cambios de vuelo? Que yo sepa, mal contados, hay más de sesenta diputados que tenían vuelos comprados. ¡Ay! Hay uno que me dijo: ‘¿Ahora yo qué hago?’ Yo le dije: Mira, yo lo que te recomiendo es, que mire a ver si tú consigues un vuelo esta tarde, vete a New York, él está aquí presente, vete a New York y ven en el primer vuelo del martes. Él está aquí presente, digo: Ven en el primer vuelo del martes. ‘Sí, pero que yo iba para Montaña del Oso’. Digo: No, no hay nada de eso, no hay vacaciones ahora. La Montaña del Oso es New Jersey, en New York, y como él es diputado del exterior, iba a tomarse una vacacioncita, iba... Profesor, se iba a tomar unas vacacioncitas. Dizque que iba para la Montaña del Oso. Ah, para los Siete lagos, también. Bueno, hay que relajarse un poco, ¡qué semana!, ¡qué semana! Hay sido una semana como un juego de Licey y Águilas y como Licey y Escogido, algo así. ¿Quién ganó la serie pasada? ¿Quién fue que ganó?... No me acuerdo, de verdad...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, el Escogido, ¡Ah, bueno!... Ganó República Dominicana...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Qué estamos en el aire?, ¡Ah!, pues yo no sabía que estábamos en el aire. ¿Y todo eso, en el aire, nosotros? ¡Ah!... Pero nosotros somos humanos, ¡ombe! Somos seres humanos comunes y corrientes, el país lo sabe...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Que estuvimos en el aire? ..., ¡ah!., pero nosotros estamos en el aire por allá arriba también...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Además, hoy es viernes... Hasta los programas de radio y televisión, los viernes son especiales. Esta sesión es especial. Lo único, que no vamos a complacer a Rubén Maldonado, con el tema del...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo no lo he mencionado. Gilda era vicepresidenta en ese momento. Yo no he mencionado eso, fueron ustedes. Ustedes de una vez piensan lo que no es... Bien. Yo saludo, y recuerdo con mucho cariño a mi hermano y amigo expresidente de esta Cámara, Rubén Maldonado, un amigo del alma, que cultivé aquí, en la Cámara. Bien. Vamos a ponernos serios, porque hay que relajarse, porque la verdad es que hemos tenido una semana muy fuerte, en la que, incluso, tengo que averiguar en las actas de la Cámara de Diputados, tengo que averiguar, porque, si no es un récord, va a estar muy cerca de un récord. Hicimos más de trece horas corridas de sesión, aunque fueron dos, pero fueron dos sesiones consecutivas. Hubo un recesito para almorzar algo, y seguimos. Que yo recuerde, hay que hablar con los Máximo Castro, con los...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Ha habido sesiones largas, pero esa, entonces, vamos a decir que esté entre las cinco o diez más largas, porque duramos más de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

trece horas de sesión, sesionando, y eso, de verdad, que es encomiable. Bueno..., la del... Bueno, no..., espérate, no me pongas a adelantar, que me le da un yeyo aquí... Hay un colega que me dijo: ‘Yo tengo que cambiar...’, ¿nueve vuelos fueron?, ¿doce?... Nueve vuelos, hijos, nietos y demás familiares. Hiciano va a cambiar seis vuelos, esa tarjetita de crédito va a volar...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo, como tenía la rendición de cuentas, está para el día 6, todavía no tengo que cambiar vuelo, porque estamos dentro del marco. Bien, miren, su atención, colegas, por favor. Quiero dar varias informaciones, antes de iniciar el conocimiento del orden del día de hoy. Ahora sí voy a requerir, y me perdonan, pero voy a requerir que cada uno de los señores diputados que esté aquí, me ponga atención, porque lo que voy a decir tiene que ver con las informaciones oficiales de cuál es la situación que tenemos al día de hoy; también, los diferentes medios que siguen las transmisiones directas de esta Cámara de Diputados, ruego, que por favor, me pongan atención, porque lo que voy a decir, aunque ya en la Comisión Coordinadora hicimos una rueda de prensa, lo que voy a decir, todavía, tiene algunas noticias más actualizadas, porque se han concretado algunas cosas que configurábamos cuando estábamos en la Comisión Coordinadora. Entonces, la situación es la siguiente. Primero, Código Penal. Antes de ayer, decidimos, al momento de terminar la sesión, once y pico de la noche, once y nueve (11:09), si no me equivoco,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

decidimos que íbamos a convocar a la Comisión Coordinadora, para que, conjuntamente con la comisión que escogió esta Cámara de Diputados, para integrar la comisión bicameral, trabajáramos en el salón Hugo Tolentino Dipp, integrado con el salón Máximo Castro Silverio, integrado con el salón Hatuey de Camps, esos tres salones, trabajáramos, para que, cada diputado, además de los miembros de esta comisión, que estuviese interesado en ir a hacer sus planteamientos sobre el Código Penal, que esta Cámara procedió a aprobarlo en primera lectura y darle lectura íntegra al proyecto que llegó del Senado de la República, y entonces, ahí lo íbamos a analizar, no como una comisión apoderada de estudiar el proyecto, sino, como una comisión que iba a recibir todas las inquietudes con la intención de elaborar propuestas de modificación, unas que iban a ser consensuadas y otras que no iban a ser consensuadas, por lo que, cada diputado quedaba en la libertad de poder traer al Pleno las modificaciones, que en la noche de anoche, era que suponíamos que íbamos a hacer la votación o en el transcurso del día de hoy o de mañana, íbamos a presentar ante el Pleno de los diputados. Ayer, dando continuidad a ese trabajo, nos reunimos, comenzamos a la misma diez (10:00) de la mañana, con algunos minutos que tuvimos que esperar que llegara una mayor cantidad, porque, aunque había muchos que estábamos ahí, a las diez, obviamente, habíamos salido sobre las once, en mi caso personal, yo salí a la una, porque me quedé trabajando con el equipo técnico y terminamos sobre la una, ¿verdad?, sobre la una de la mañana, y entonces, comenzamos el trabajo. Nos dimos cuenta que la operación debía ser más profunda que lo que nos habíamos planteado, por lo que, conversamos con la señora Procuradora General de la República Dominicana, la licenciada magistrada Yeny Berenice



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Reynoso y con un equipo de asesores, que estaba con ella, preparando otras sugerencias que ellos tenían, a propósito de la consulta que había hecho el honorable Senado de la República, y fíjense, que esto es largo, por eso es que les he pedido a todos los diputados que me pongan la debida atención, para que estén edificados. Vamos a esperarlo... Así es, estamos en el aire, hola. Entonces, nos dimos cuenta de que la operación era profunda y que, por lo tanto, le pedí a la licenciada, magistrada Yeni Berenice, que viniera, para que pudiésemos confrontar una serie de situaciones y yo sabía que de ahí saldría la luz. En el ínterin de la discusión, que fue importante, una buena discusión democrática, sustanciosa, muy conceptuosa, ¿se dice así, Danilo?, con muchos criterios, créanme que aprendí un poquito más ahí, no solo sobre el Código, sino, conceptos importantes, porque hicimos gala de la participación de excelentes colegas abogados, la propia magistrada y la participación que hicieron otros que, no siendo abogados, también... Me voy a detener de hablar cada vez que un diputado me interrumpa. Y entonces, en esa excelente conversación, en la que también participaron diputados que, aun no siendo abogados, participaron excelentemente bien, y lo peor de todo, quedó un listado que lo leímos ayer, pendiente de exponer, que nosotros lo tenemos por completo porque, obviamente, que al momento de reiniciar las discusiones vamos a tener con ellos las preferencias de que están en turno desde la discusión de ayer. En el ínterin y viendo que iba tomando cuerpo y que el análisis que estábamos haciendo iba a tomar más tiempo del que habíamos previsto, recibimos una sugerencia del honorable, ya lo voy a decir aquí, porque lo dije ahorita, delante de la prensa, Gustavo Sánchez, que dio una luz, a mí me pareció bien, hice rápidamente un par de consultas ahí, en medio de la discusión,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

y le dije a la magistrada algunos aspectos que para nosotros eran de principio, lo saben los señores diputados. Mire, sobre esto, sobre esto, sobre esto, no podemos, pero sobre todo lo demás vamos a trabajarlo. Las posiciones de la magistrada Yeni Berenice no solo son las posiciones de ella, sino las posiciones conjuntas de la Policía Nacional y de la Defensoría Pública que, conjuntamente, habíamos estado trabajando con el señor presidente del Senado, los técnicos del Senado, los técnicos de la Cámara y habíamos estado mejorando, considerablemente, el proyecto del Código Penal. ¿A qué alturas estamos?, y es que esa sugerencia que nos hizo Gustavo Sánchez, la socializamos con todos los diputados que estábamos ahí, comisionados o no, y tuvo una amplia acogida porque también habíamos dicho que no íbamos a hacer votación, porque no se trataba de derrotar a nadie, sino de recoger y hubo un consenso en que escogiéramos esa comisión, ¿para qué?, para que esa comisión, entonces, se fajara a hacer la revisión, conjuntamente con los técnicos del Senado, de nuevo, el señor presidente del Senado que ha tenido una actitud extremadamente caballerosa y, además, apertura, yo quiero resaltarlo y quiero resaltar la buena actitud del presidente de Senado, don Ricardo de los Santos. Y, entonces, conformamos esa comisión. ¿Quiénes la integran? Lo dije ayer. El honorable diputado Wandy Batista, en su condición de diputado que presidió la comisión que trabajó el Código Penal, en su última versión, en la Comisión Bicameral. ¿Quiénes más la integran? El diputado Carlos de Pérez, el diputado Mayobanex Martínez, el diputado Eugenio Cedeño, la diputada Carolin Mercedes y el diputado Sandro Sánchez. ¿Se me quedó alguno?... Lo dije primero, ellos han estado haciendo una ardua labor. Anoche sobre la una de la mañana de nuevo nos comunicamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

con ellos y nos dimos cuenta de que no iban a poder terminar el trabajo para que, en el día de hoy, a las diez (10:00) de la mañana, pudiéramos estar listos y en condiciones de discutir, porque llevaban sobre cien artículos ya trabajados. Entonces, comencé a ponerme en contacto con algunas de las bancadas y con actores, fui conversando uno por uno, hasta que llegamos a la comisión que habíamos convocado para las nueve treinta (09:30), pospusimos la reunión en lo que tomábamos decisiones, vinimos aquí, reconvocamos, estábamos para las diez (10:00), reconvocamos para la una (01:00) de la tarde a esta sesión, aquí estamos y convocamos de inmediato la Comisión Coordinadora para las doce (12:00), creo que fue; ¿para qué hora fue?, para las once (11:00). Me perdonan, es que es muchas cosas, en el Despacho de la Presidencia de la Cámara. Ahí vimos toda la situación. También, había pasado otra situación, esto es con relación al Código Penal, pero ayer esta Cámara lo declaró de urgencia y dejó para conocer en el día de hoy y ver qué actitud tomaba después que analizáramos el Código de Trabajo. Le dimos lectura íntegra, lo aprobamos en primera lectura, lo dejamos sobre la mesa, pueden buscar las grabaciones, para el día de hoy, para ver qué actitud tomábamos después que pudiéramos analizar fríamente, no solo la lectura que dimos sino también, la situación con los diferentes actores que intervienen y a los que vinculan a este importante Código de Trabajo. Nos dimos cuenta, por la posición asumida por las diferentes bancadas y los partidos políticos, conversamos con algunos líderes importantes de partidos políticos, no solo del gobierno, sino de la oposición y nos dimos cuenta de que había una situación y por eso fuimos a la Comisión Coordinadora como habíamos quedado y pospusimos la reunión para seguir conversando. La reunión de la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Comisión Coordinadora, analizamos la situación y tomamos con relación a ese Código de Trabajo una determinación, que esperamos sea comprendida por los diputados; primero, que somos los que tenemos esta prerrogativa en las manos, comprendida también por el sector trabajador, por todos los trabajadores de la República Dominicana, y comprendida también por el sector patronal. Y, después, también, por toda la opinión pública, porque tendremos que asumir una decisión aquí, pero esta Comisión Coordinadora decidió recomendarle al Pleno, que ese proyecto lo dejemos sobre la mesa, a sabiendas de que perime, para reintroducirlo en la próxima legislatura, y poder revisar todos los acuerdos a que llegó el sector patronal, con la representación, yo diría que, con la digna representación de los trabajadores, para nosotros dar una revisión, y entonces, rápidamente, porque tenemos un compromiso, como país, de antes del mes de octubre, ¿es Jacobo?, antes del mes de octubre, poder dotar al país de un nuevo Código de Trabajo. Eso es un compromiso que tenemos. Entonces, esta decisión que le estamos recomendando al Pleno, contó con el concurso de todas las bancadas. Y yo, ahorita, cuando llegue el punto de agenda, la voy a someter. Pero, se los estoy comunicando, para que sepan qué fue todo lo que pasó en el día de hoy, y por qué había como un correcorre en la mañana de hoy, para allí y para aquí, para que todo el mundo sepa, y este Pleno, que es, en definitiva, quien tiene la última decisión, comprenda qué estuvimos haciendo en el día de hoy. Que, como todo el mundo sabe, no es nuevo, porque siempre que tenemos proyectos importantes hay que consultar, eso es fundamental para que las cosas salgan bien. Con esto, y con esta recomendación, no estamos dejando de lado el valioso trabajo que hizo el Senado, también, con esta pieza, pero debemos recordar,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

que la Cámara de Diputados fue antes de anoche que recibió el proyecto, y fue ayer, a las dos (02:00) de la tarde, aproximadamente, que lo tomó en consideración. Eso es muy importante. Y que, por lo tanto, pudimos dar lectura, íntegramente, y aprobarlo en primera lectura, eso fue demasiado. Eso es una señal de extrema eficiencia, de parte de los diputados. Ahora bien, como saben los diputados, incluyendo los representantes de los trabajadores que están aquí, nunca se nos ocurrió aprobarlo de urgencia, porque sabíamos que teníamos que pasarlo por un tamiz, por eso dijimos el día de ayer, pueden buscar la grabación: Para ver qué tratamiento le damos mañana. No dijimos, ni para aprobar, ni para mandar a comisión, porque hay que ver qué se iba a hacer en el día de hoy. Hoy tenemos propuestas de decisiones a tomar. Entonces, en el ínterin, el señor presidente del Senado, que es ponderado muy positiva su actitud, porque ha dado como veinte viajes a la Cámara, y nosotros también, al Senado y, además, hemos estado en ese trajín todo este tiempo, y yo, entonces nos convencimos de que teníamos que hablar con el otro Poder del Estado, con el Poder del Estado que le corresponde tomar la siguiente decisión. Llamamos al señor Presidente de la República, y le sugerimos que convocara a una legislatura extraordinaria. Tenemos que decirlo frente a los diputados, porque ahorita estábamos en chanza, diciendo que sabemos el daño económico que le hemos causado a varios diputados, incluso, muchos de ellos con su familia, porque estaba pautado que a partir del domingo la legislatura quedaba cerrada. Y entonces, sabemos que les estamos haciendo un daño económico, porque hay varios diputados que se iban de viaje el lunes, es normal, todos, en el país, todos los estamentos toman vacaciones, y nosotros íbamos a tener, creo que dieciocho días de vacaciones. Como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

los diputados, en mi caso, no me tocan dieciocho, me tocaba, a partir del día 7, porque tengo la rendición de cuenta o tenemos la rendición de cuenta para el día 6, y entonces, lo íbamos a hacer a partir del día 7, a tomarnos unas pequeñas vacaciones, de cuatro o cinco días. A sabiendas de que..., deme un segundo, que es Wandy, de la Procuraduría, para afinar todavía más. Entonces, colegas, les sugerimos... Todo bien... Decía que le sugerimos al ciudadano Presidente..., vamos a esperar..., le sugerimos al ciudadano Presidente de la República, que produjera una convocatoria a una legislatura extraordinaria, con término; nosotros sugerimos, le sugerimos, el señor presidente del Senado y yo, con término al día 5 del mes de agosto, a sabiendas de que afectábamos, pero primero está el país, que está esperando este Código y la verdad es que si perdemos este ritmo, aunque el Código Penal no perime, si perdemos este ritmo, nunca antes habíamos estado tan cerca de tener un Código Penal como estamos ahora, y por eso, nosotros, y el señor presidente del Senado y yo, le hicimos esa sugerencia al Presidente de la República. Desde luego, que el Presidente, en su prerrogativa constitucional, tiene la posibilidad de, al amparo de lo que establece el artículo 89 de nuestra Constitución, de convocar de forma extraordinaria esa legislatura, y entonces, le pedimos, reitero, que le pusiera a término, ¿por qué?, porque si se deja abierto, el daño todavía es mayor, y segundo, porque estamos bien avanzados con este tema, y pienso yo, que de aquí al próximo lunes o martes, esas comisiones que están trabajando, van a terminar..., para lo que me llamó Wandy es que tienen un disenso y le dije: déjalo en disenso, porque no tienen que ponerse de acuerdo con todo y aquí decidimos; este Pleno va a decir, sobre todo. Creemos que, dentro de esta situación, lo más adecuado es la toma de esa decisión; conversé hace un momentito, antes de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

iniciar la sesión, con el señor Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, están elaborando el decreto, lo tiene listo. De todas maneras, nosotros esperamos que se produzca, tal y como nosotros recomendamos, pero el Poder Ejecutivo tiene la prerrogativa de hacer la convocatoria como él entienda, aquí, en la Constitución está abierto, el Presidente puede ampliarla y ojalá que lo haga al día 5, pero si no lo hace al día 5, en el caso de la Cámara de Diputados, esa sí es una prerrogativa que nosotros tenemos; nosotros vamos a tratar de que sea hasta el día 5, ¿usted entiende? Entonces, por esa razón, adelanto que si se produce la convocatoria, inmediatamente se produzca, nosotros vamos a estar convocando para el martes a las diez (10:00) de la mañana, la próxima sesión, a la espera de que estén listos los trabajos que han hecho la comisión y para nosotros continuar nuestro trabajo, y nuestro trabajo tiene mi palabra empeñada, de que todo el que quiera hablar sobre este tema, aquí va a hablar, y de que todo el que quiera presentar una modificación, aquí va a poder presentar una modificación. Desde luego, también, les decimos que todo lo que logremos consensuar, lo vamos a firmar los que seamos parte del consenso, el que quiera ser parte, el que no quiera ser parte, entonces, tiene su prerrogativa de presentar lo que entienda, porque esa es la democracia y eso es este órgano, que es un órgano esencial de la democracia dominicana. También, les pedimos... También, les pedimos, no tienen que hacerlo, porque cuando uno le pide algo a una persona, y mucho más un diputado, que es un líder, que tiene un equipo de apoyo, que tiene asesores, dicho sea de paso, no pagados por la Cámara, porque la Cámara no paga asesores a los diputados, hago la aclaración... Hago la aclaración, pero todos los diputados tienen sus asesores, tienen gente que los asesoran, tienen gente que los orientan,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

pero cada diputado tiene un equipo que despierta pasiones, me dice Tobías y, sobre todo... Quiero que me escuchen, porque si no me escuchan pueden interpretar lo que yo no estoy diciendo y lo que estoy hablando, créanme, que es de las cosas más delicadas que vamos a tratar en este cuatrienio. Déjame que el honorable termine. Entonces, cada diputado tiene un equipo que lo apoya, tiene gente que lo asesora, tiene orientadores y nosotros respetamos esa parte. Por lo tanto, aquí cada diputado o diputada, tendrá la oportunidad de hablar, no habrá cierre de debates, por lo menos hasta que el Pleno lo disponga, yo no lo voy a disponer, no voy a disponer el cierre de debates, a pesar de que el Reglamento me da esa facultad, no la voy a usar, si el Pleno me obliga, bueno, ya eso es otra cosa, porque el Pleno que manda aquí, entonces, pero yo siempre voy a querer que el Pleno no me pida eso, porque es un proyecto muy delicado y cada diputado o diputada que quiera someter una modificación, este Pleno la va a votar. En ese sentido, entonces, les informo que, de producirse la convocatoria, yo estaba tratando de ver si se producía la del Ejecutivo, para dejar de una vez la convocatoria, pero ustedes van a ver que de inmediato nosotros vamos a producir la convocatoria para el próximo martes. Mientras, entonces, ¿qué quiero pedirles?, que conozcamos un par de proyectos que hay aquí. También, como siempre hacemos cuando estamos en este tipo de ambiente, no vamos a traer proyectos controversiales, porque ya sobre el más controversial creo que tenemos una solución, que sería el del Código de Trabajo; el Penal lo tendremos también que dejar sobre la mesa, porque hasta que se termine ese trabajo y podamos solución, ese no perime. Y, entonces, sobre el otro, que es el Código de Trabajo, la petición es que lo dejemos sobre la mesa, va a perimir y entonces se va a someter una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

versión igual a la que tenemos aquí, y entonces, nosotros vamos a trabajar rápidamente para producir los acercamientos, los consensos y revisar los acuerdos que han hecho trabajadores y patronos, que es lo que vamos a privilegiar, la aprobación de esos acuerdos, y tratar de sacar ese proyecto también lo más rápido que las circunstancias permitan ya en una próxima legislatura. En ese sentido, luego de dadas estas informaciones, si no hay alguna opinión de parte de las bancadas, aquí sí no vamos a decir que vamos a abrir ahora los debates sobre esto, porque no es para debatir, pero cada fuerza política si quiere expresar sobre lo que hemos señalado, este es el momento. Elías Wessin Chávez. Bueno, está bien, eso como es una prerrogativa nuestra, nosotros la vamos a ponderar. Que Elías Wessin solicita que si vamos a convocar el martes no sea para las diez (10:00), sino para las once (11:00). Nosotros, con mucho gusto. Están exigiendo que sea a las diez (10:00), Elías, pero no se apure, nosotros... Bien, entonces, no nos vamos a morir en la víspera, ahorita lo decidimos eso. Entonces, como no hay opinión, entramos de inmediato en la sesión del día de hoy, ya que tengo mi palabra empeñada en que vamos a terminar antes de las tres (03.00) y son las dos y catorce (02:14). Entonces... No, espérate. Entonces, tengo una petición de inmediato, procedimental. Eso lo consensuamos ahora, no se apuren”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del día viernes 25 de julio de 2025,
aprobado en la sesión núm.51, ordinaria, del 21 de julio de 2025;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Llegó del honorable Senado de la República, que, por cierto, ellos van a intentar reunirse ahora con una gran cantidad de proyectos que tienen los diputados, para que todos esos proyectos, que tampoco son conflictivos, hacer lo mismo que nosotros hemos hecho, ellos van a intentar hacerlo en el día de hoy. Digo intentar, porque son los senadores, entonces, tienen una convocatoria hecha. Entonces, su atención. Llegó un proyecto que fue devuelto del Senado, que nosotros aprobamos aquí en primera y segunda lectura. Que es sobre, primero que llegó anoche, el proyecto de ley que declara la provincia de Dajabón como provincia ecoturística. Ellos le hicieron unas modificaciones, va a ser ley si lo aprobamos, ya fue aprobado aquí en primera y segunda. Ellos lo aprobaron primera y segunda con modificaciones y para que se haga ley nosotros tenemos que aprobarlo en única lectura las modificaciones y el proyecto de lo que hizo el Senado. Entonces, este proyecto está calzado con el número 03728-2024 de la Cámara y el título es el proyecto de ley que declara la provincia de Dajabón como provincia ecoturística. Entonces, quiero someter a votación que sea introducido en la orden del día de hoy que está publicada, y también, otro proyecto... Pero por favor... Otro proyecto de ley que nosotros lo aprobamos en primera y segunda lectura, el Senado lo aprobó en primera y segunda lectura, con modificaciones, y lo remitió a la Cámara, llegó ahorita un poco más temprano que esta hora, y entonces es el 03370-2024-2028-CD, y tiene el título: Ley que modifica el artículo 21 de la Ley número 176-07, del 7 de julio del año 2007, del Distrito Nacional y de los Municipios.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Entonces, quiero solicitar que estos dos proyectos sean introducidos donde les corresponde en el orden del día de hoy. A votación, estamos votando”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día, para incluir el conocimiento de las iniciativas números 03728-2024-2028-CD y 03370-2024-2028-CD, resultó: **APROBADO. 138 DIPUTADOS A FAVOR DE 138 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si alguien no se ha registrado... Ahora, detrás de la votación. Si alguien no se ha registrado, con la votación se registra. Estamos votando. Ahora te doy la palabra, honorable diputado Gustavo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. 138 diputados. El registro inicial fue ¿con 113, fue?... Bueno, pero 138 hasta ahora. Entonces, Gustavo Sánchez quiere decir algo, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Sobre Esta propuesta, presidente, el Bloque del Partido de la Liberación Dominicana, y sobre la base que el país cuenta con treinta y una provincias, y el Distrito Nacional, y como era la última provincia en declarar provincia ecoturística, está completamente comprometido con el voto favorable...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, pero todavía no hemos llegado ahí. No hemos llegado para allá. Bien”.

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

(No hay actas a tratar en esta categoría)

2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría)

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

PUNTO NO.6.1: Ley que declara la provincia Dajabón como provincia Ecoturística. (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 12/02/2025. (Ref.11100/09070/06292/06029/05841-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Plazo vencido el 11/04/2025. Con [informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 29/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 11/06/2025. [Declarado de Urgencia y aprobado en Seg. lectura](#) con informe de la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.32, Extraordinaria, del 11/06/2025. Registro No.00144 del 11/06/2025. Auditado el 13/06/2025. Firmado Presidencia y Secretarios el 17/06/2025. Certificado el 17/06/2025. Despachado al Senado mediante oficio No.00286 el 17/06/2025. Aviso a la Proponente mediante oficio No.00287 el 17/06/2025. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Turismo mediante el oficio No.00288 el 17/06/2025. [Devuelto del Senado](#) el 23/07/2025. [»Número de Iniciativa: 03728-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a pedirle al señor secretario, que lea la modificación que le hizo el Senado de la República, porque ya leímos el informe, el proyecto, y le hemos dado todo el tratamiento. Atención, modificación hecha por el Senado. Adelante, Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

LECTURA DE MODIFICACIÓN DEL SENADO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación..., ¡ah!, Tobías iba a decir algo...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, Dajabón, provincia turística...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Miren, aquí, todos los diputados y diputadas queremos que todas las provincias, las treinta y dos, sean declaradas ecoturísticas; es decir, pudiéramos preparar una ley orgánica para eso. Ahora, la modificación que agregó el Senado, implica, entiendo yo, un análisis, presidente, porque esa ley le está dando un mandato a que se le asigne treinta millones de pesos y nosotros no formulamos presupuesto, aquí treinta millones de pesos, no se explica para qué, y la Constitución dice que cuando una ley va a comprometer los ingresos, tiene que decir de dónde va a salir la fuente de esos ingresos; entonces, como que no entiendo por qué a esta ley se le asignó..., ¿treinta millones son?, o



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

cincuenta, treinta, y a las otras si se les asignaron o no; es decir, ¿esa modificación de dónde sale?, ¿cuál es el principio?...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le voy a explicar...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Y nosotros, entonces, votar con conciencia, yo no tengo problemas con votar, pero la pregunta es, ¿las otras que hemos declarado, tienen ese mismo criterio?...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy para allá...”

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “¿Tenemos que justificar la partida de los ingresos?, es mi pregunta”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En todas las que se han estado aprobando se llegó a un acuerdo en el Senado, lamentablemente, no tengo aquí, al presidente de la comisión, de asignarles esa cantidad, porque antes había otros criterios para asignarlos; por eso, le hicieron esta modificación, porque eso lo están haciendo con todas las declaratorias de provincias ecoturísticas...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, tengo entendido que sí, tengo entendido...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, no necesariamente se le está asignando eso en el presupuesto, pero en la ley se está haciendo esa observación. Someto a votación el proyecto de ley que declara la provincia de Dajabón como provincia ecoturística, con la modificación que le hizo el Senado de la República, única lectura, en virtud de que ya nosotros lo aprobamos en dos lecturas. A votación”.

Votación 002

Sometida a votación la ley con las modificaciones introducidas por el Senado de la República, resultó: APROBADO. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, si se vota es ley y pasa al Ejecutivo, para fines de promulgación u observación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura. En virtud de que ya esta Cámara lo había aprobado, en dos lecturas y el Senado también, entonces, se convierte en ley y pasa al Ejecutivo, para fines de promulgación u observación, según sea el criterio del Poder Ejecutivo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

PUNTO NO.6.2: Ley que modifica el artículo 21 de la Ley núm. 176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios. (Proponente(s): Dharuelly Leany D’Aza Caraballo). Depositado el 08/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. Sobre la mesa en la sesión No.18, Ordinaria, del 22/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.19, Ordinaria, del 23/10/2024. Plazo vencido el 22/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 27/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales que lo fusiona con las iniciativas 03188 y 03321-2024-2028-CD en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Reenviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en 2da. Discusión, a plazo fijo hasta el 11/06/2025, en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales para 2da. discusión](#) el 11/06/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. [Aprobado en 2da. lectura](#) con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales que la fusiona con las iniciativas núms.03188-2024-2028-CD y 03321-2024-2028-CD, y con modificaciones propuestas por el diputado Juan Agustín Medina Santos en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Registro No.00143 del 11/06/2025. Auditado el 13/06/2025. Firmado Presidencia y Secretarios el 16/06/2025. Certificado el 16/06/2025. Despachado al Senado mediante oficio No.00283 el 16/06/2025. Aviso a los Proponente mediante oficio No.00284 el 16/06/2025. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Asuntos Municipales mediante el oficio No.00285 el 16/06/2025. Devuelto del Senado el 25/07/2025.

»[Número de Iniciativa: 03370-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo sometió la diputada Dharuelly D'Aza, a ver si lo digo bien, finalmente, Dharuelly D'Aza, que además es vicepresidenta de esta Cámara, la comisión..., se remitió a estudio de comisión, la comisión rindió su informe, el informe fue aprobado y la ley fue aprobada en una y dos lecturas, tanto por esta cámara como por el Senado de la República, ahora bien. Ahora bien, el Senado de la República le hizo algunas modificaciones, entonces, tengo que solicitar a la señora secretaria que dé lectura a las modificaciones que hizo el Senado de la República. Adelante, señora secretaria. ¿Dónde está Sadoky?... ¡Ah!, ven, que tú me estabas diciendo algo”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN DEL SENADO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, la honorable diputada vicepresidenta Dharuelly, eso no hay ni que motivarlo, ella entiende que se basta por sí solo. Entonces, someto a votación las modificaciones realizadas al proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley 176-07, del 17 de julio del año 2007, del Distrito Nacional y sus municipios. Sometemos la ley con la modificación que le hizo el Senado de la República. A votación única lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Votación 003

Sometida a votación la ley con las modificaciones introducidas por el Senado de la República, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Solo necesita una lectura. Es Ley Orgánica, ¿verdad? Ley Orgánica, es orgánica. Estamos votando. Estamos votando. ‘Si’ o ‘no’. La idea es, colegas, la idea es...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura. 102 síes, cero noes. Ley orgánica, aprobada en única lectura. Entonces, colegas, su atención. Es difícil, me gusta más que estén cansados. La idea es, para que hagan sus agendas, sobre todo los que están cambiando vuelos, etcétera, etcétera. La idea es que trabajemos martes, miércoles, jueves, viernes, si fuera necesario, para que el Senado pueda trabajar sábado, domingo, lunes y martes, ¿ustedes me entienden? Esa es la idea, no quiero decir que sea, necesariamente así, pero esa es la idea, lo que indica que los..., como está aquí el proyecto, nosotros vamos a tener ahora la ventaja sobre el Senado, de que vamos a terminar primero que ellos, y cuando terminemos ese tema, vamos a tratar de que nada más nos convoque, y que cada quien pueda hacer, porque a partir del 16 de agosto estamos otra vez aquí, fijos, con legislatura abierta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

7. PROYECTOS DE LEY PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO.9.2.1: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 10/10/2024 y aprobado el 22/07/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/07/2025. (Ver Iniciativas núms.03410/03132-2024-2028-CD). (Ref.02721-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Liberado de Comisión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04559-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de todo lo expuesto, salvo que algún diputado quiera hacer una proposición contraria, mi director, el colega Gustavo me indica que le dé hacia adelante, propongo, en nombre de la Comisión Coordinadora, que el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

proyecto quede sobre la mesa indefinidamente, en virtud de que termina y perime en esta legislatura. Estamos..., de inmediato vamos a entrar en conversación, para que, a partir de la nueva legislatura, entonces, conversar con los diputados, para que sometan de nuevo el proyecto por acá. Esto, lo vamos a hacer, honorable Jacobo, lo vamos a hacer, y don Pepén, y Mélido, lo vamos a hacer nosotros, independientemente de que el Senado también, en su prerrogativa, lo someta por su parte. Nosotros, también, aquí lo vamos a someter, y lo vamos a trabajar, ¿de acuerdo? Tenemos el firme compromiso, don Mélido, Jacobo y Pedro Julio Alcántara, don Pepén, de someterlo, prepararlo de una vez para reintroducirlo en la legislatura que viene. Desde luego, no se recomienda para esta misma, salvo que ustedes entiendan, porque, entonces, le mata una legislatura...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, no le cuenta, dicen. Bien. Pero está bien...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente. Entonces, someto a votación, que quede sobre la mesa, o aplazado indefinidamente”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese aplazado indefinidamente, resultó: **APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Artículo 121, numeral... Artículo 121, me parece que numeral 6) o 7) ... Hasta el Reglamento marcado se me perdió de aquí. Aquí está... Numeral 4), 121, numeral 4). A votación. Acorde con lo establece el artículo 121, numeral 4), aplazar indefinidamente. Obviamente, ese ‘aplazar indefinidamente’ es por lo que resta de legislatura...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Claro, con un acuerdo previo... Es lo mismo... Dice Luis Mercedes: Es lo mismo, es lo mismo... aplazar, indefinidamente, por lo que resta de legislatura, que termina mañana, a las doce de la noche”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado a unanimidad de los votantes. Su atención, por favor, quiero que me pongas atención, estamos tomando decisiones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de ley orgánica que instituye el Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán, Alexis Victoria Yeb, Andrés Guillermo Lama Pérez, Antonio Manuel Taveras Guzmán, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Ramón Bautista Rosario, Jonhson Encarnación Díaz, Moisés Ayala Pérez, Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez). Iniciado en el Senado el 11/03/2025 y aprobado el 21/07/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/07/2025, con informe de la Comisión Bicameral que fusiona las iniciativas 00437-2025-PLO-SE, 00621-2025-PLO-SE, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028 y 03927-2024-2028-CD, tomando la iniciativa 00437-2025-PLO-SE como base. En Orden del Día en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Liberado de Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04557-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así, como el, 9.2.3, 9.2.4, 9.2.5, 9.2.6, que contienen, también, diferentes proyectos de códigos, introducidos por Rogelio Genaro Lanza, en ese mismo orden; Nelsa Shoraya Suárez, en ese mismo orden; doña Milna López, en ese mismo orden; Sadoky Duarte, a quien ya le di una disculpa personal, que se la hago pública ahora, porque ayer, teniendo que darle la palabra, no se la pude dar por una imprevisión, no fue intencionalmente, ya se lo dije en privado, ahora se lo digo en público. Sometemos a votación, este es diferente, porque este estamos trabajándolo, no perime, entonces, artículo 121, en este caso, numeral 3), que quede sobre la mesa, ¿hasta cuándo queda sobre la mesa?, cuando se deja indefinido, hasta la próxima sesión, y como no perime, si convocamos para el martes otra vez, el martes aparecen ahí. A votación. Comenzó”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Frank, no, hoy, nada más, van proyectos así, que tengan consenso, está tranquilo, no me haga señas, que Danilo Díaz no quiere. ¿Qué hora es?, estamos terminando, tengo compromiso antes de las tres, dos y cuarenta y cinco (2:45)”.

PUNTO NO.9.2.3: Proyecto de ley del código penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Rogelio Alfonso Genao Lanza). Depositado el 23/01/2025. (Ref.03135/03055/03043/02792/01040-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Enviado a la Comisión bicameral designada para el estudio de los proyectos de ley de Código Penal de la República Dominicana en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Con informe de la Comisión Bicameral que fusiona las iniciativas 00437-2025-PLO-SE, 00621-2025-PLO-SE, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028-CD y 03927-2024-2028-CD recibido el 22/07/2025. Con informe de la Comisión Bicameral que fusiona las iniciativas 00437-2025-PLO-SE, 00621-2025-PLO-SE, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028 y 03927-2024-2028-CD, tomando la iniciativa 00437-2025-PLO-SE como base, recibido el 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03715-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

QUEDÓ SOBRE LA MESA CONJUNTAMENTE CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 04557-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028-CD Y 03927-2024-2028-CD CONTENIDAS EN LOS PUNTOS 9.2.2, 9.2.4, 9.2.5 Y 9.2.6.

PUNTO NO.9.2.4: Proyecto de ley de Código Penal. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Ydenia Doñé Tiburcio, Víctor Virgilio Jiménez, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sonia Núñez Espino, Shirley Antonia López Féliz, Lidia Esther Pérez de Taveras, Rubén Darío Peñaló Torres, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Rafaela González González, Rafael Antonio Pérez Gómez, Pedro Julio Alcántara, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Juana Ramona Castillo, Junior Muñoz Olivo, Juan Carlos Echavarría Milané, Enriqueta Rojas Javier, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Dellys Dumidia Féliz Rodríguez, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Cecilio García Javier, Juan José Rojas Franco, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carlos de Pérez Juan, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Antonio Brito Rodríguez, Angélica Natividad Novas Sierra, Ángel María Sánchez Pujols, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Félix Manuel Encarnación Montero, Faustina Guerrero Cabrera, German Martínez Araujo, Juan Agustín Medina Santos, José Moisés Ortiz López, José Miguel Ferreiras Torres, José Luis Rodríguez Hiciano, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Jorge Manuel Zorrilla González, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José Alberto Jiménez Santos, Jeovanny Ventura Rivera, Jacqueline Montero, Jacqueline Fernández Brito, Jacobo Ramos Crispín, Heidi María Musa Kunhardt, Gregorio Domínguez Domínguez, Jheyson Amir García Castillo, José David Báez Reinoso, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Valerio Leonardo Palacio, Altagracia de los Santos, Ángel del Rosario Robles, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Caty Díaz Abreu, Elida Yalis Soto Mordán, Liz Adriana Mieses Díaz, Lourdes de Jesús Vélez, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Nolberto Ortiz de la Cruz, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Fanny Selinés Méndez Simonó, Estamy Rafaela Colón Tatis, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Luis Alcides Báez, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 12/03/2025. (Ver Iniciativa núm.03715-2024-2028-CD). (Ref. 02792/03043/03055-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Enviado a una Comisión Bicameral en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. (Diputados de diferentes bancadas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

firmaron la iniciativa el 13/03/2025). (Los diputados Estamy Rafaela Colón Tatis y Jhonatan Rabel Contreras del Orbe firmaron la iniciativa el 18/03/2025). Con informe de la Comisión Bicameral que fusiona las iniciativas 00437-2025-PLO-SE, 00621-2025-PLO-SE, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028 y 03927-2024-2028-CD, tomando la iniciativa 00437-2025-PLO-SE como base, recibido el 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03842-2024-2028-CD

QUEDÓ SOBRE LA MESA CONJUNTAMENTE CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS: 04557-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028-CD Y 03927-2024-2028-CD CONTENIDAS EN LOS PUNTOS 9.2.2, 9.2.3, 9.2.5 Y 9.2.6.

PUNTO NO.9.2.5: Proyecto de ley que modifica el Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 14/03/2025. (Ver Iniciativas núms.03842/03715-2024-2028-CD). (Ref.03055/03043/02792-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Enviado a la Comisión bicameral designada para el estudio de los proyectos de ley de Código Penal de la República Dominicana en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Con informe de la Comisión Bicameral que fusiona las iniciativas 00437-2025-PLO-SE, 00621-2025-PLO-SE, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028 y 03927-2024-2028-CD, tomando la iniciativa 00437-2025-PLO-SE como base, recibido el 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03864-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA
CONJUNTAMENTE CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS:
04557-2024-2028-CD, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-
CD, Y 03927-2024-2028-CD CONTENIDAS EN LOS PUNTOS
9.2.2, 9.2.3, 9.2.4 Y 9.2.6.**

PUNTO NO.9.2.6: Proyecto de ley del Código Penal de la República Dominicana. (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez, Jesús Manuel Sánchez Martínez). Depositado el 19/03/2025. (Ver Iniciativas núm.03864/03842/03715-2024-2028-CD). (Ref.03055/03043/02792-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Enviado a la Comisión Bicameral que estudia las iniciativas núms.03715-2024-2028-CD/03842-2024-2028-CD/03864-2024-2028-CD en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Con informe de la Comisión Bicameral que fusiona las iniciativas 00437-2025-PLO-SE, 00621-2025-PLO-SE, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028 y 03927-2024-2028-CD, tomando la iniciativa 00437-2025-PLO-SE como base, recibido el 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03927-2024-2028-CD

**EL PROYECTO DE LEY QUEDÓ SOBRE LA MESA
CONJUNTAMENTE CON LAS INICIATIVAS NÚMEROS:
04557-2024-2028-CD, 03715-2024-2028-CD, 03842-2024-2028-
CD Y 03864-2024-2028-CD CONTENIDAS EN LOS PUNTOS
9.2.2, 9.2.3, 9.2.4 Y 9.2.5.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, señores. Colegas, nos quedan cinco minutos, pero vamos a terminar, que hay en la estructura 11, cuatro o cinco proyectos, que ya los aprobamos en primera, no hay oposición de nadie, porque son proyectos... Vamos a terminarlos, porque, además, perimen, si no se aprueban, vamos a hacer la obra completa. Someto a votación dejar las demás estructuras, hasta la estructura 10, incluyendo la 10, sobre la mesa, para conocer la 11”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hasta la estructura 10, como no hay nada, entonces comenzamos en la 11. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los puntos del orden del día, para conocer la estructura 11, resultó: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Todo lo demás, hasta la 10, sobre la mesa, para comenzar en la estructura 11, que son proyectos que son de segunda lectura y que ya fueron aprobados por nosotros, en primera y perimen, o sea, que los podemos salvar y convertirlos en ley. ¡Ah!, no, en ley no, ¿Este tiene modificación? Estamos terminando, hace falta que agilicemos, para que no nos pasemos de las tres (3:00) ...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.11.1: Proyecto de ley que dispone la implementación de detectores de metales en instituciones públicas y privadas de la República Dominicana. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/03/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/04/2025. (Ref.02987-2024-2028-CD). (Ref.09437/09062/09522/05371-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Plazo vencido el 12/06/2025. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04128-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Propongo que el 11.1 lo dejemos sobre la mesa...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Están de acuerdo, ¿verdad?, estábamos hablando de eso y míralo ahí. El 11.1, eso mismo. ¿Usted ve?, yo interpreto. Propongo que el 11.1 lo dejemos sobre la mesa. La moción anterior que era dejar todos los puntos hasta el diez. Entonces, 11.1, ahora, solicito que el 11.1 lo dejemos sobre la mesa”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Indefinidamente, también... No, no hay que hacerlo indefinidamente, pero sobre la mesa... Porque por eso es por lo que aprobamos en primera, para revisar después, ese proyecto es muy complejo. No están votando, por lo tanto, vamos a tener que discutirlo hoy si no votan. Ese es un proyecto que tenemos que verlo más al paso”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, queda sobre la mesa”.

PUNTO NO. 11.2: Proyecto de ley que declara los sitios de Las Pozas, El Tablazo y La Rosita como áreas de protección natural, histórico y cultural del municipio Matanzas y de la nación dominicana. (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Plazo vencido el 03/07/2025. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04271-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que este proyecto lo aprobamos en primera lectura y no tiene mayores inconvenientes, sometemos a votación que sea liberado de los trámites. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, para conocer la segunda lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...Por favor, colegas, nos quedan cinco minutos. Si nos vamos, vamos a terminar antes de tiempo. Fue al revés, se salieron, aceleraron el paso. Iban saliendo dos y cuando yo dije eso aceleraron para salir, yo creyendo que se iban a devolver. ¡Uy, caramba! Faltan varios que no han votado, faltan veinte que no han votado, diez, cinco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación en segunda lectura, si se aprueba es ley y pasa al Ejecutivo, el proyecto de ley... A votación en segunda lectura. En la pasada sesión los diputados de Baní me dijeron que estaban de acuerdo con este proyecto. A votación”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Si’ o ‘no’.

También, revisados por todos los equipos técnicos de nosotros en segunda lectura, sin modificaciones como vino del Senado. Treinta diputados aún no han votado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura. Quedan tres proyectos, cada uno de un minuto. Si siguen saliendo diputados vamos a romper el cuórum. Es de verdad que se los estoy diciendo, de todo corazón. Aprobado. Entonces, vamos a esperar cinco minutos y vamos a terminar la obra bien. Aprobado en segunda lectura, por lo tanto, es ley y pasa al Senado”.

PUNTO NO.11.3: Proyecto de ley que declara el 2 de mayo de cada año "Día de la Defensa de la Soberanía" en República Dominicana, en conmemoración de la Gesta de 1861 o Grito de Moca. (Proponente(s): Carlos Manuel Gómez Ureña). Iniciado en el Senado el 27/11/2024 y aprobado el 02/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. Plazo vencido el 03/07/2025. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04272-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que fue conocido por nosotros en primera lectura, someto a votación que sea liberado de los trámites. ‘Si’ o ‘no’, a votación”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ahora sí, están entrando diputados. Han entrado varios. Faltan setenta diputados por votar, que no han votado, cincuenta, veinte, cinco faltan...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora someto a votación en segunda lectura el proyecto, si se aprueba es ley, viene del Senado, Carlos Gómez, senador de la provincia Espaillat, es el proponente. A votación, segunda lectura”.

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Comenzó la votación. Quedan dos, tres. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Cinco minutos para las tres de la tarde, quedan tres proyectos, pero ya están consensuados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Los voy a llevar un chin más rápido...”

PUNTO NO.11.4: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Ángel María Gatón el nuevo hospital regional de la ciudad de San Francisco de Macorís. (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 20/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/06/2025. (Ref.11041-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Plazo vencido el 18/07/2025. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04351-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por lo que voy a someter a votación que sea liberado de los demás trámites para conocerlo en segunda lectura. A votación”.

Votación 012

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Después de este quedan dos. Diez diputados no han votado todavía. Listo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberar de los trámites, por lo que procedo a someter a votación el proyecto de ley que designa con el nombre de Ángel María Gatón el nuevo hospital regional de la ciudad de San Francisco de Macorís, Franklin Romero es el proponente, senador de la provincia Duarte. A votación, en segunda lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Votación 013

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: APROBADO
EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 123 DIPUTADOS A FAVOR
DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si se aprueba es ley, ya lo habíamos conocido nosotros en primera lectura. Vamos a votar. Comienza la votación. Faltan cincuenta diputados que no han votado. Rápidamente, esa cuenta baja a cinco... ¿Ya? ¡Oh!...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura, pasa al Ejecutivo, para fines de promulgación. Todavía, los que no han ejercido pueden seguir ejerciendo el derecho al voto”.

PUNTO NO.11.5: Proyecto de ley que dispone la protección cultural del Festival Cultural de la provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): María Mercedes Ortiz Diloné). Iniciado en el Senado el 04/03/2025 y aprobado el 13/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04463-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobado por esta Cámara en primera lectura, y por el Senado en segunda y en primera, también. Por lo que voy a proceder a someter que sea liberado de los trámites. A votación, liberar este proyecto de los trámites,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

para conocerlo en segunda lectura”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo no sé cómo va a ser la cápsula esta semana, Fausto. Yo no sé cuántos proyectos hemos aprobado. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, liberar de los trámites, penúltimo proyecto, penúltimo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación en segunda lectura, después que el Senado lo conoció en primera y segunda, y nosotros también lo aprobamos en primera, el proyecto de ley que dispone la protección cultural de la provincia Hermanas Mirabal, protección cultural del Festival Cultural de la provincia Hermanas Mirabal. A votación, en segunda lectura. Comenzó la votación”.

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Faltan cuarenta diputados por votar... Estamos votando”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura”.

PUNTO NO.11.6: Proyecto de ley que designa con el nombre "Presidente Silvestre Antonio Guzmán Fernández" el tramo carretero San Víctor-Jamao al Norte, que inicia en la calle 27 de Febrero, del pueblo de San Víctor, en la provincia Espaillat, hasta el cruce del distrito municipal Sabaneta de Yásica, en la provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Carlos Manuel Gómez Ureña). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 10/06/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025.

»Número de Iniciativa: 04464-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que este proyecto fue conocido por nosotros en primera lectura, y por el Senado, en primera y segunda lectura, someto a votación que sea liberado de los trámites. A votación ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 121 DIPUTADOS A FAVOR DE 121 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fue hasta la 10... ¡Hey!, no es hasta las diez (10:00) de la noche, hasta la estructura 10 que dejamos sobre la mesa...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Esto fue liberar de los trámites. Someto a votación en segunda lectura el proyecto de ley que designa con el nombre ‘Presidente Silvestre Antonio Guzmán Fernández’, el tramo carretero San Víctor-Jamao al Norte, que inicia en la calle 27 de Febrero, del pueblo de San Víctor, en la provincia Espaillat, hasta el cruce del distrito municipal Sabaneta de Yásica, en la provincia de Puerto Plata. A votación en segunda lectura”.

Votación 017

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 126 DIPUTADOS A FAVOR DE 126 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Fue aprobado en segunda lectura, fue aprobado por el Senado en primera y segunda y por la Cámara en primera lectura, si se aprueba es ley. A votación, ‘sí’ o ‘no’... Falta una votación, Ydenia, una sola ya. Tobías, Gustavo, no hay que subir a la torre, porque la torre bajó, no hay que subir, porque ya bajó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura. Someto a votación que las demás estructuras queden sobre la mesa, para la próxima sesión y próxima legislatura. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa el conocimiento de los puntos pendientes del orden del día, resultó: APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Usted quiere que sigamos trabajando?, son las tres y tres (3:03), estamos pasados con tres minutos...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡Ah!, bueno, sí, tenemos un Consejo de la Magistratura, esto no es fácil”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Se cierra la sesión, y si no hay más nada, ninguna otra situación, les convocamos en la próxima legislatura, cuando se produzca la preconvocatoria del Presidente, entonces, convocaremos para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana, en principio; pero vamos a analizar lo que nos ha sugerido Elías Wessin Chávez, que es que convoquemos para las once (11:00); pero, en el ínterin resolvemos eso. ¡Felicidades! Vamos a trabajar lunes, martes, miércoles, jueves y pretendemos cerrar el viernes, si fuera necesario, la legislatura extraordinaria, si el Presidente convoca. ¡Muchas gracias, colegas, por su gran esfuerzo y empeño y gran trabajo realizado!



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 58 EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 25 DE JULIO DE 2025***

Si hay convocatoria, convocamos la Comisión Coordinadora para el lunes, si el Presidente convoca, pero ya ustedes se enterarán y también tendrán la oportunidad de conocer sobre estas convocatorias. ¡Feliz día del padre, el domingo!”.

CIERRE DE SESIÓN